



**FONASA SUR
DIRECCIÓN ZONAL SUR
DPTO. COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA**

OFICIO ORDINARIO 6T N° 9825/2021
ANT.: SOLICITUD N° 47972 DEL 31.05.2021
MAT.: DZS_ACTUALIZACIÓN DE ANTECEDENTES
 CONVENIO M.L.E. DE FRONTERAMED SERVICIOS
 MEDICOS LIMITADA; RUT 76.592.009-4
TEMUCO , 16/06/2021

DE : CAROLINA PINCHEIRA REBOLLEDO
 JEFE(A) SUBROGANTE
 DPTO. COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA

A : FREDDY ORTÍZ SAGREDO
 ESPAÑA N°460 2° PISO TEMUCO
 REGIÓN DE LA ARAUCANÍA

Con relación a la solicitud de actualización de antecedentes del convenio en el Rol de Prestadores de la Modalidad Libre Elección, correspondiente a la entidad asistencial de salud que representa, comunico a Ud. que se procede a incorporar las modificaciones solicitadas, de acuerdo al siguiente detalle:

PRESTACIÓN QUE INCORPORA
1201044

Por otra parte, se rechaza la incorporación a la planta de personal al siguiente profesional de acuerdo al motivo que se señala a continuación:

PROFESIONAL RECHAZADO	MOTIVO DEL RECHAZO
HÉCTOR SEBASTIÁN URIBE ROJAS	NO REMITE CÉDULA DE IDENTIDAD

La actualización señalada será registrada en nuestra base de datos y se considerará vigente a contar de esta fecha.

Saluda atentamente,

"Por orden del Director"

**CAROLINA PINCHEIRA REBOLLEDO
JEFE(A) SUBROGANTE
DPTO. COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA**

CPR / mavm

DISTRIBUCIÓN:

- D. FREDDY ORTÍZ SAGREDO
FREDDYORTIZ01@GMAIL.COM
- EXPEDIENTE DE CONVENIO DE PRESTADOR
- DEPTO. DE COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA DZS
- OFICINA DE PARTES
- SOL. N° 47972/2021

Firmado Electrónicamente en Conformidad con el Artículo 2 y 3 de la Ley 19.799. Validar número de documento en www.fonasa.cl

RRLpOyCM

Código de Verificación